

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 38 sem. 70 aña.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXI. NUM. 7456.

MADRID MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

GRAN SOLAR EN CHAMBERÍ

CERCA DE LA CASTELLANA.

Se vende una magnífica, de OGHENTA Y SEIS MIL PIES, perfectamente esplanada y con diez achadas, próximo al paseo del Obelisco, entre este y la iglesia de Chamberí.

Informarán en la calle Mayor, núm. 120, oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de tres á cinco de la tarde.

PASTELERIA BORDELESA, TETUAN.

28. Helados, Puch. Quirs. Café-blanco. Cremas variadas.

PERFUMERIA LA VIOLETA,

12, PRINCIPE, 12.

Este nuevo y elegante establecimiento, el primero en su clase, se encuentra surtido de todas las especialidades de los mejores fabricantes conocidos en el extranjero. Elaboracion fresca y exclusiva para esta casa.

LIQUIDACION DE BASTONES,

parosoles, abanicos y anticuas.—Precios muy reducidos.—Carmen, 7, R. Torre.

TRANSPORTES PARA JAEN Y GRANADA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

80.000

Cajas de papel y sobres timbrados á 4 reales caja.

Sobres grandes para dos dobles á 2 reales el ciento.

Tarjetas postales, alta novedad.

Carretera de San Jerónimo, 7 y 9.—García Aláiz.

BAYONA.

HOTEL DEL COMERCIO.

Casa Teinturier.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 22 DE MAYO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Ramón Mercino Gutiérrez y consortes de la pena que les fué impuesta por la Audiencia de Granada, en causa por delito de rebelion.

Otro concediendo indulto á D. José Rodríguez Lapietra del resto de las penas que le fueron impuestas en causa por delitos cometidos por medio de la prensa.

Real orden accediendo á las instancias presentadas por D. Pedro Quintero Castillo y D. Casto Antonio Blanco en solicitud de dispensa de edad para tomar parte en los ejercicios de oposicion á las plazas de aspirantes al ministerio fiscal.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 21.

Parece que se ha llegado á un acuerdo en la cuestion de los huelgas, mediante una transaccion con los obreros, no temiendo por tanto que se renueven los desórdenes.

La Puerta ha hecho ventajosas proposiciones á los insurrectos bosniacos, para reorganizarse como tropas regulares.

Viena, 21.

Noticias de Constantinopla dicen que no se han descubierto todavía por completo las ramificaciones de la conspiracion que venia fraguándose hace tiempo, y que abortó anteayer, á pesar del gran número de arrestados por la policia. Los desórdenes ocurridos se atribuyen á manejos de los ritos. Continúa la emigracion. Siguen las violencias y robos. El pánico es muy grande. Las autoridades adoptan muchas precauciones, prohibiéndose la circulacion desde las primeras horas de la noche. Se teme en la capital una gran revolucion.

Paris, 21.

A pesar de la insistencia con que se habla en los círculos diplomáticos de una confederacion danubiana, el conde Andrassy rechaza este proyecto.

Aunque las noticias de San Petersburgo son contradictorias, la avenencia no es dudosa.

Cartas de Rusia califican de exorbitantes las condiciones de Inglaterra para un completo acuerdo.

Cornúa, 21.

El vapor-correo Ciudad Condal, procedente de Santander, ha llegado á este puerto sin novedad, y en la tarde de hoy martes ha seguido su rumbo para Puerto Rico y la Habana.—Agencia Española.

Paris, 21 (9 40 n.)

Esta tarde ha sabido para San Petersburgo, llamado por su gobierno, el señor Comany, conde de Rusia en Paris.

La agencia Ilyas cree que la llamada del Sr. Comany es para asistir al Congreso en calidad de consejero del príncipe Gortschakoff ó como segundo plenipotenciario.

Versalles, 21 (6 t.)

SENADO.—El prelado monseñor Dupanoup dirige una interpelacion al gobierno,

con motivo de la celebracion del centenario de Voltaire, calificándola de manifestacion anti-católica.

Pide que se persiga el libro que contiene el extracto de todas las obras de Voltaire dirigidas contra el catolicismo.

El ministro señor Dufaure contesta que la idea del centenario de Voltaire nació hace dos años. Que el gobierno se ocupó poco tiempo del carácter nacional que trataba de dársele, y que respecto al libro en cuestion, el dictamen del procurador de la republica fué contrario á la recogida, añadiendo, que habiendo sido publicadas más de mil veces las obras de Voltaire, no creía conveniente impedir una nueva publicacion.

En vista de estas esplicaciones, monseñor Dupanoup desistió de su interpelacion.

Paris, 21 (9 n.)

El domingo último han visitado la exposicion 100000 personas.

Los restantes dias de la semana la han visitado, por término medio, 50000 diariamente.

El Cairo, 21.

Hoy han entrado en el canal de Suez cuatro vapores ingleses procedentes de la India conduciendo tropas.

Uno de dichos vapores ha sido sometido á cuarentena por haber ocurrido á su bordo durante la travesía dos casos de cólera.

Londres, 21. (9 n.)

El Sr. Walsham, secretario de la embajada británica en Madrid, ha sido trasladado con igual cargo á la de Berlín.

Londres, 21. (10-5 n.)

CAMARA DE LOS COMUNES.—El señor Hoker attorney general, contestando á una interpelacion, dice que hasta ahora no hay ninguna razon para creer que los buques comprados por Rusia en América están destinados al corso.

Añade que tampoco hay ningun motivo para suponer que los Estados Unidos intenten violar el tratado de Washington.

El Sr. Paweetke sostiene la proposicion del señor Hartington atacando duramente al gabinete por su politica extranjera.

Anuncia que cuando se discuta el presupuesto de Indias propondrá la reduccion del efectivo del ejército de aquel territorio.

Se levanta despues el jefe de la minoria liberal, Gladstone, y pronuncia un violento discurso contra el gabinete, acusándole de haber violado las leyes y la Constitucion con varias medidas por él tomadas y particularmente con el llamamiento de las tropas de la India.

(Grandes aplausos en los bancos de la oposicion.)

Continúa la sesion.

Constantinopla, 21 (noche).

El ex-sultán Mourad ha declarado ante el sultán que era completamente ajeno al

complot en su favor, que se ha descubierto.

A consecuencia de las pesquisas hechas en casa de Aliswaw, se han verificado esta tarde nuevas prisiones.

Constantinopla, 21 (7 n.)

Ha sido destituido el ministro de Marina.

El príncipe Mourad reside actualmente en un kiosko de las dependencias del palacio donde vive el sultán.—Fabra.

Paris, 21.

En la bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 74-30.

El 5 por 100 id., á 109-85.

Exterior español, á 12 3/4 (bolsin 12 1/2 1/2).

Interior id., á 00 (bolsin 11 7/8).

Amortizable, á 00 (bolsin 29 1/2 1/2).

Consolidados, 96 5/16.

Ayer tarde se cayó desde una altura considerable un operario de un almacén de maderas situado en la ronda de Atocha, causándose varias heridas y contusiones graves.

Trasladado á la casa de socorro ofrecia pocas esperanzas de vida.

El Parlamento dice que ya ha llegado á la Península el equipaje del general Jovellar. Este debe embarcarse en breve para regresar á Madrid, quedando el general Martínez Campos al frente de la isla de Cuba.

Los ministeriales censuraban ayer la conducta de los diputados constitucionales, por haber hecho suyo el voto particular sobre la imprenta Nacional, que su autor el Sr. Azcárraga había retirado, solo por el placer de que recayera votacion en un asunto cuya paternidad corresponde al Sr. Sagasta.

Llamamos la atencion del señor marqués de Torneros sobre la conveniencia de disponer que durante las noches de la feria no circulen carruajes por la carrera de San Jerónimo desde las ocho á las doce, en cuyas horas se ve aquel sitio lleno de curiosos que van á ver el alumbrado y decoracion del comercio.

Anoche asistieron SS. MM. á la funcion del teatro de Apolo.

Como habiamos anunciado, anoche tuvo lugar la inauguracion del templo que la representacion del comercio y la industria, Círculo de la Union Mercantil, ha puesto en la feria. La sociedad coral euterpense de Barcelona, cantó algunas escogidas piezas populares en Cataluña, y los obreros cantores merecieron en más de una

ocasion los aplausos de la concurrencia. Esta era numerosa y escogidísima.

Durante la velada se sirvieron con profusion, dulces, pastas y helados.

Esta noche se verificará en dicho templo una *soire de sestets*.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 22 DE MAYO.

Segun el Estado que hoy publica la Gaceta, la deuda flotante del Tesoro, que en 1.º de abril último importaba 124.046041 pesetas 75 céntimos, tuvo de aumento en dicho mes 31.926957-31 y de disminucion 27.984023-42. En 1.º de mayo corriente el importe de la mencionada deuda era, por lo tanto de pesetas 127.988675 y 89 cént.

Mañana deben llegar á Madrid el gobernador civil de Huesca y una comision de diputados provinciales del mismo punto, entre los que figura el vicepresidente de la corporacion, á fin de gestionar cerca del gobierno asuntos de interés para aquella localidad.

Procedente de Sevilla regresó ayer á Madrid la señora duquesa de Medinaceli.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascensos al empleo inmediato en favor de un teniente coronel, cuatro comandantes, cuatro capitanes, cinco tenientes, ocho alférces y cuatro sargentos primeros del arma de infanteria.

Han sido nombrados canónigos de la catedral del Sacro-Monte de Granada D. José Viña, D. José Sebastian Barrachina, D. José Taronji y D. José Salvador Barrera.

La columna sobre que descansa la estatua de Hernán Cortés, que regala al Sr. Ayala el círculo Hispano Ultramarino, es de nogal y con su dibujo recuerda el estilo de los monumentos mejicanos. Cuatro testas de indios refuerzan la base y la enriquecen. En el fuste domina como parte principal, un rico friso de plata y oro ejecutado con mucha pulcritud y buen gusto. Forman el indicado friso cuatro medallones con cabezas de alto relieve, representaciones de Fra Bartolomé de Olmedo, Ber-

tar en él ese fuego de la juventud que la desgracia le había apagado. Y el progreso de esta curacion, que se operaba sin darse cuenta, se mostraba en su rostro encantador, expresivo y delicado como el de una joven.

Es igual: aun en via de convalecencia, hubiera querido mejor que el arma elegida para luchar fuera una de las espadas colgadas allá abajo en el astillero del Honor.

—Esethadme bien,—replicó Cherie,—soy la prometida del señor baron de Rosenthal; no podemos por tanto romper más que por consentimiento mutuo. Yo de antemano consiento; se trata, pues, de hacerle consentir á él.

Federico levantó los ojos al cielo. Cherie se encogió de hombros.

Como sucede siempre, ella se volvía más atrevida á medida que veía á su campeón más lánguido y tímido.

—Para obtener el consentimiento del señor baron,—prosiguió Cherie,—no hay más que una cosa, hacer que se fastidie de mí.

—¡Oh! ¡gran Dios!—gritó el pobre Federico,—si no tenéis otro medio más que ese, Cherie!...

—Gracias por la atencion, Federico,—interrumpió la joven,—pero mi medio es bueno, es excelente, si vos juzgais bien vuestro papel.

—¿Qué papel?

—¿Estais dispuesto á todo?

—A todo por complacerme,—respondió Federico con aire verdaderamente decidido.

—¡En buen hora!—dijo Cherie encantada.—Sentaos aquí, cerca de mí, y conspiremos como dos verdaderos camaradas de la universidad. Esta es la casa de la diplomacia. En esta casa, hay una venda en todos los ojos; todas las cabezas están al revés; todos los corazones sufren; no sé qué genio del mal ha pasado por aquí. Para vencer este genio, que yo conozco y que vos no conocéis, lo primero que hay que hacer es obedecerme en todo.

—No deseo otra cosa.

—Veremos si sois obediente!

Federico sonreía ahora como Cherie. Se había sentado en la yerba, cerca de ellas y la tenía las dos manos y no podía saciarse de mirarla. Seguramente no pensaba ya ni en la camión política clavada en la puerta del palacio real, en los dragones del rey que le perseguían, ni en el destierro, ni en nada que no fuera Cherie.

—¡Sometedme á la prueba!—la dijo.

—Os ordeno que hagais la corte galantemente, asiduamente, apasionadamente... comenzó la joven.

—A vos!—Interrumpió Federico;—¡hé ahí una orden que no era necesaria!

Cherie le miró, y en esta mirada había algo de desden. Se ocupaba de la diplomacia desde hacia cinco minutos solamente, y ya se sentía fuerte: á la deliciosa hija de Eva la simplicidad de Federico le daba compasion.

—¿A mí?—repitió.—¡Ah! Federico, ¿vos que sois tan hábil en esgrima, no tratáis de burlar el hierro de vuestro enemigo?

—Nunca,—replicó Federico.—Todos esos artificios de sala, son juegos de niños. Yo, me paro lisa y llanamente en el primer ataque, y respondo derecho. Así salgo bien siempre.

Cherie hizo una pequeña mueca; su tentativa de demostracion metafórica no había tenido resultado.

—Pues bien, Federico,—replicó,—soy mas refinada que todo eso; no desdeno completamente los artificios. Es á la bella condesa Leonor a quien es preciso hacerla la corte.

—¡Oh!...—dijo Federico escandalizado. Cherie levantó el dedo con aire imperioso; el joven estudiante, para marcar su obediencia, cogió ese pequeño dedo y lo apoyó contra sus labios.

—¿Está convenido?—preguntó Cherie.

—Está convenido,—repitió Federico,—haré la corte á la bella condesa Leonor.

—Y vos os instalareis aquí con valor.

—Yo bien quisiera, mas es el caso que no estoy solo.

—¿Tanto mejor!—dijo Cherie.—¿Quién, pues, viene con vos?

—Nuestro amigo Bastian.

Cherie golpeó sus manos la una contra la otra.

—¡Bastian!—dijo riendo, con todo su corazón.—¡El rey de las pipas y el bebedor de cerveza!... ¡Escelente! No tendremos necesidad de indicarle locuras á este...; no habrá más que dejarle obrar y se hará insostenible para todos naturalmente.

Se interrumpió de repente y prestó oido:

—¡Christ!—dijo.—¿No ois nada?

—Andan por detrás de ese bosque,—respondió Federico.

Hizo un movimiento para alejarse. Cherie le detuvo á la fuerza.

—Vamos á entrar en cena,—murmuró.—No tengo gran confianza en vuestra sangre fría, Federico; mas yo seré valiente por los dos.

Se vió la cabeza empolvada del conde Spurzheim, que pasaba los últimos árboles del bosque.

—¡Helos aquí! ¡helos aquí!—esclamó, acercándose á Cherie y á su compañero.

Habios tocado ligeramente la frente de Cherie, y su mirada, reanimada de repente, brillaba, y sus mejillas se colorearon y su corazón adormecido comenzó á latir.

—Cherie! ¡Cherie!—murmuró.—¡Oh, ríete Cherie! ¡cuanto más bella sois aun que mis recuerdos y mis delirios!

—Hace veintim dias, Federico,—dijo la joven en lugar de responder,—y ninguno de vosotros ha pensado en escribirme.

—Ninguno de nosotros, escucho yo, Cherie. Estaba aun muy enfermo cuando tracé para vos algunas líneas temblorosas...

—Es verdad,—interrumpió Cherie que bajó los ojos,—estais muy cambiado, Federico.

—Y despues de esta primera vez,—prosiguió el joven,—cada dia he vuelto á tomar la pluma, á pesar de la orden del consejo de los viejos, á pesar de la voluntad de mis hermanos.

—Vuestras cartas no me han sido entregadas.

Una espresion de duda se dibujó en el rostro de Federico.

La joven reflexionaba: «El baron de Rosenthal es incapaz de semejante bajezal,—pensaba.

Seguramente; más los diplomáticos fuertes no son de fiar, y era el conde de Spurzheim el que había guardado en los bolsillos de su gabán las cartas de Federico.

—Mis amigos estan, pues, enfadados conmigo?—repuso Cherie con tímido acento;—puesto que habeis tenido, para escribirme, que obrar contra su voluntad?

Federico bajó la cabeza y no respondió:—¿Qué! ¡todos ellos que me amaban!—dijo Cherie interrogándole con ávida mirada.—¿Arnoldo que me ha conocido niña! ¡Rodolfo que ha sacado la espada por mí! ¡y todos los otros!

—Arnoldo, Rodolfo, y todos los otros,—replicó Federico lentamente,—han jurado sobre la espada no volver jamás á pronunciar vuestro nombre.

Una lágrima se desprendió de los ojos de la joven.

—Para hacer el juramento de las espadas, Federico,—dijo,—es preciso que la universidad se haya constituido en asamblea y que los tres espadas digan antes que todos: «Ya lo juro.» ¿Vos que sois la primera espada, habeis jurado el primero?

Federico se sonrió.

—Mis hermanos me han retirado la espada, Cherie,—respondió,—no sé ya el primer espada de la universidad, de Tubingen.

—¿Por qué?

—Porque la ley del Código es formal y no desajustado dos veces contra mis hermanos, una vez en la alameda de árboles que

está bajo la poblacion de Ramberg, por salvar la vida del hombre que vos amais, Cherie; la otra vez por defender vuestro honor.

—Las dos veces por mí!—murmuró la joven.

Despues añadió de repente:—¡Mí dicha! Vos habeis hablado de mí dicha. ¡Es preciso que os expliqueis, Federico!

Federico obedeció con repugnancia.

—Ocho dias despues de vuestra partida,—dijo,—la universidad vino de Tubingen á Stuttgart y se reunió en la casa del Amigo. Se habló de vos, Cherie, y la universidad subió la escalera que conducia á vuestra habitacion, á la habitacion que os ha pertenecido en tanto que érais nuestra hija, nuestra reina. Yo estaba muy débil aun y no había podido asistir al consejo; mas algo me decía que mi puesto estaba allí, y cuando nuestros hermanos llegaron delante de vuestra puerta, estaba ya en el corredor recostado sobre la pared.

Arnoldo llevaba un martillo con dos clavos; Rodolfo tenia en la mano un escrito, y los que los seguían llevaban un gran velo negro por encima de sus cabezas.

Arnoldo clavó la puerta de vuestra habitacion y dijo: «Esta puerta queda condenada, nadie en adelante pasará el dintel.»

Esto me gustaba y le deje obrar. Arnoldo extendió enseguida el velo negro por delante de la puerta y le clavó de alto abajo diciendo: «Que este lugar sea triste y consagrado al duelo como si fuera una tumba.»

Esto me oprimió el corazón, más le deje hacer.

Federico se detuvo para tomar alientos. El pecho de Cherie estaba oprimido: escuchaba sin pronunciar una palabra.

Federico repuso con voz mas conmovida:—En fin Rodolfo desplegó el escrito y quiso fijarlo sobre el paño negro. Lei la inscripcion que contenia, me abalancé y el escrito cayó desgarrado en mil pedazos.

—¿Qué decía el escrito?—preguntó Cherie con agitacion.—¿qué decía?

—¿Queréis saberlo?—pronunció lentamente Federico.

—¿Lo quiero!—replicó Cherie, que cruzó sus brazos sobre el pecho, como para soportar mejor el golpe que esperaba.

—El escrito contenia estas palabras,—repuso Federico despues de un momento de silencio.—La hija de Steinel, muerto por un oficial del rey, adoptada por los estudiantes de Tubingen, ha abandonado á los estudiantes de Tubingen por seguir á un oficial del rey.

Cherie se cubrió el rostro con las manos.

nal Diaz de Quiros, Alaminos y donña Marina, personajes que figuraron en la expedicion de Hernan Cortes.

Para mañana 23 á las once de la mañana, está señalada en el consejo de Estado la vista del recurso contencioso administrativo...

El ateo de Argamasilla de Alba conferenció ayer con el subsecretario de Gobernación...

Segun datos estadísticos, en lo que va del corriente año económico han fallecido cuarenta oficiales generales.

El capitán general Sr. Zabala seguía ayer aquejado de su antiguo padecimiento.

Al teniente general D. Manuel Cassola Fernandez se le ha concedido el cuartel para esta corte...

Dicen de Arehena que el Sr. D. Nicolás María Rivero ha experimentado una notable mejoría desde que llegó a aquellos baños.

En la próxima temporada balnearia se inaugurará en las Caldas de Oviedo un magnífico establecimiento...

El Sr. D. Antonio Romero Ortiz ha sido invitado al congreso internacional literario que, bajo la presidencia de Victor Hugo, se celebrará en Montpellier el 26 del mes próximo.

La Epoca de anoche termina la serie de artículos que viene dedicando á la nueva organización de la facultad de filosofía y letras...

Continúa en el mismo estado de gravedad el general La Serna. En Lucrezia ha sido muy aplaudida la señora Cepeda.

Ha regresado del levantamiento del somaten de los pueblos de arcanos la fuerza de la guardia civil sin haber dado resultado sus investigaciones...

El estudio de estas dos lenguas, consideradas como auxiliares de las asignaturas filosóficas é históricas, se hará en la facultad de letras.

Asignaturas del doctorado, historia de la filosofía y filosofía de la historia. En la facultad de letras establece como

signaturas del período de la licenciatura las lenguas sanscrita, griega, latina, hebreo, árabe, estética, literatura general, literatura griega, literatura latina, historia de la literatura española en dos años...

Las facultades de letras existirá en las seis universidades en que se halla establecida la facultad de filosofía y letras...

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias: Alicante, 21. La colegiata de San Nicolás estuvo anteayer atestada de gente para oír á Tamberlick el Ave María de Gounod...

Barcelona, 21. Ha salido para Paris el marqués de Campo. Los hermanos Vallmitjana le han hecho un magnífico busto. Ha sido condecorado el periódico la Imprenta á diez días de suspensión...

Grenada, 21. Durante las fiestas del Corpus habrá corridas de caballos. El rey, la maestra y el Sr. Vilanova han ofrecido premios al efecto.

Jerez, 21. Pasado mañana empezará la serie de funciones que en el teatro de Eguitzará dará la compañía dramática del Sr. Valero.

Málaga, 21. En el barrio de la Trinidad dió ayer una mujer á luz cuatro niños. Ayer se inauguró la temporada taurina.

Sabadell, 21. En los Campos de Recreo de esta ciudad funcionará durante el verano una compañía de zarzuela. Con gran lucimiento se han verificado las fiestas del Aptech.

Sevilla, 21. Continúa en el mismo estado de gravedad el general La Serna. En Lucrezia ha sido muy aplaudida la señora Cepeda.

Tortosa, 21. Ha regresado del levantamiento del somaten de los pueblos de arcanos la fuerza de la guardia civil sin haber dado resultado sus investigaciones...

por no haber cumplido esta sus compromisos.

Valencia, 21. En la madrugada de ayer penetró una partida de ladrones en una barraca de Favarella. Los hijos del jefe de familia dieron voces al entrar los criminales en el cuarto de aquel, infiriéndole dos heridas graves y apelando á la fuga.

Córdoba, 21. Ha llegado á esta ciudad, donde permanecerá breves dias, el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA D. Eduardo de Medina, con su esposa. Se están haciendo grandes preparativos para la fastuosa feria anual de Córdoba...

Madrid, 21. Han regresado á esta corte los marqueses de Novaliches.

El consejo supremo de Guerra y Marina ha dispuesto que los desertores de infantería de marina no puedan pasar con licencia ilimitada ni á la reserva, conforme á la real orden de 13 de diciembre último y á la legislación penal aprobada por la de 31 de julio de 1866.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 21 (11 noche). El ministro de Negocios extranjeros, lord Salisbury ha escrito una carta al duque de Westminster mani estándole que no podía recibir á la diputación encargada de entregar el documento que contiene los acuerdos tomados por un meeting á favor de la paz.

Constantinopla, 21 (10 n.) Wassir-baja será nombrado probablemente para la cartera de Marina. Continúan las prisiones. Entre los detenidos se hallan algunos personajes políticos.

Londres, 22 (8 m.) La edición de esta mañana del periódico el Times desmiente la noticia de que Inglaterra haya modificado sus pretensiones en la cuestión de Oriente.

Si el gobierno ruso, añade, quiere dar un paso hacia la paz, debe admitir el interés común de todas las potencias.

Londres, 22 (8 y 15 m.) La escuadra inglesa del Mediterráneo va á ser aumentada en breve con dos grandes buques acorazados.

El Standard de hoy dice que nunca ha sido tan probable como ahora la reunion del Congreso.

El mismo periódico asegura que el embajador de Rusia en Londres Schuvaloff, hablando con el embajador de Inglaterra en Berlin, se mostró muy esperanzado de que las negociaciones tengan por resultado una solución pacífica.

El Daily News en su edición de esta mañana, dice que el emperador Guillermo, el príncipe de Bismarck y el príncipe imperial de Alemania han contribuido poderosamente á inclinár el ánimo del czar de Rusia en el sentido de la paz. Fabra.

Hoy recibimos de la Habana la siguiente carta dándonos detalles del fallecimiento del Sr. Zulueta, cuya sensible nueva fué transmitida por telégrafo:

Habana, mayo, 5. La muerte acaba de arrebatár del seno de los vivos, á uno de los hombres más emprendedores, más poderosos y más queridos de la perla de las Antillas. El escelentísimo Sr. D. Julian de Zulueta, marqués de Alava, senador del reino, alcalde corregidor de la Habana, exhaló el último suspiro á las cuatro y media de la tarde de ayer.

Su muerte ha sido motivada por la caída que dió del caballo que montaba, al aproximarse al paradero de Colon, donde debía tomar el ferro-carril para dirigirse al ingenio San Joaquín.

El Sr. de Zulueta, al tropezar y rendir las manos el caballo, cayó por el cuello de este, recibiendo fuertes contusiones en la parte superior del ojo derecho y sien, afectando las extremidades del frontal. Allí se le hizo la primera cura y la empresa del camino de hierro le proporcionó un tren express, en el que se trasladó á esta capital.

Esto tuvo efecto el día 22 del próximo pasado. Nadie creyó que aquel golpe fuese de tan fatales consecuencias, pues el 23 se puso á dictar su correspondencia y á despachar parte de los innumerables negocios que tenía. Todo iba al parecer bien, hasta que el sábado 27 se principió á observar que tenía calentura, la que fué acrecentándose, siendo asistido por los reputados Dres. Bustamante, Lebrado y Alvertini, operándole el primero de dichos señores con la maestría á que está acostumbrado; pero los dias del ilustre enfermo estaban contados, y la ciencia médica nada pudo hacer para conservar tan preciosa vida, consagrada siempre al engrandecimiento de la mas rica provincia española.

Por eso la Habana se honra con tener por su hijo adoptivo, el casino Español por su presidente honorario, y el consejo de administración por un concienzudo pensador. Su firmeza de carácter en las mas arduas cuestiones, le valieron, por la entereza y copia de razones con que las defendía, sinceros plácemes del gobierno y gratitud de sus conciudadanos.

Como lacendado, como comerciante, como presidente de varias corporaciones y empresas, la autorizada palabra del que en su casa-palacio está de cuerpo presente, era sumamente atendida y decidida favorablemente en las cuestiones mas arduas y delicadas.

La Habana entera, señor director, se asocia con unánime y profundo sentimiento al de su desolada y distinguida familia. La capital de la reina de las Antillas no pierde solo al hombre emprendedor y uno de los mas acudados de Cuba, pierde al hombre de razon, al hombre de influencia, al hombre de gobierno, al hombre que en la nueva vida política que pronto ha de abrirse para esta provincia española hubiera sido, á no dudarlo, el que con su

autorizada palabra y su conocimiento de país, hubiera conseguido la felicidad de mi querida Cuba, que es hoy el unánime deseo de insulares y peninsulares.

Las venerandas montañas alavescas habrán de asociarse al profundo dolor que hoy siente la Habana con á irreparable pérdida de su hijo predilecto.—F. P. G.

El ministro de la Guerra y el general Quesada han celebrado esta mañana una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Mañana serán recibidos por SS. MM. en audiencia de despedida los embajadores annamitas.

Han llegado á esta corte los diputados Sres. Ruiz Capdepon y Botella.

El diputado Sr. Florejach presentará una adición al reglamento provisional para la administración y realización del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes de 14 de enero de 1873.

Esta tarde han conferenciado: con el ministro de Ultramar, la comision de navieros, y con el ministro de Hacienda la ponencia que ha redactado el artículo 6 artículos referentes á los derechos de importación de los azúcares de ultramar.

La comision que entiende en el proyecto de ley para proseguir las obras del ferro-carril del Noroeste, acordó por unanimidad en su reunion de ayer tarde desechar todas las enmiendas presentadas y sostener el dictamen formulado de acuerdo con el gobierno.

El Sr. Cadenas ha formulado una enmienda al art. 17 del presupuesto de gastos, proponiendo la manera de satisfacer las obligaciones de ferro-carriles.

El sábado probablemente interpelará al gobie no sobre la cuestion de Barcelona el diputado por dicha ciudad Sr. Rius y Taulat.

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de Estado el cuerpo diplomático extranjero.

Las minorías del Congreso, que tienen verdadero empeño en que se discuta en esta legislatura el proyecto de ley de imprenta, habian acordado aprovechar la discusion del presupuesto de Gobernación en el capítulo referente á los gastos de la fiscalía, para formular una protesta solemne en contra del decreto que rije en materia de legislación de imprenta, si no se discutía el proyecto de ley que está en el orden del día.

No podrán llevar á cabo el acuerdo, porque el ministro de la Gobernación ha ofrecido al Sr. Sagasta, que dicho proyecto se discutirá en la presente legislatura.

El consejo de Estado en pleno se ha ocupado hoy en discutir el reglamento de la ley de Positos.

—Y contonia aun otra cosa?—murmuró a través de sus sollozos.

—Había debajo dos espadas cruzadas con tres lágrimas dibujadas y más abajo aun: «Aquí hace el honor de la reina Cherie.»

La jóven se enderezó y mostró su rostro bañado en lágrimas.

—¡Oh!—dijo,—ha mentido el que ha escrito eso!

—Pisoteó los pedazos del escrito,—continuó Federico,—y toqué con la punta de mi espada el pecho de mi hermano Arnoldo diciéndole: ¡Los que hayan escrito eso han mentido!

—Gracias, Federico,—dijo Cherie que se había sentado al pie del árbol al lado del jóven;—que Dios os recompense, vos que sois mi único amigo en este mundo!

—También ellos os amaban mucho, Cherie, y si han estado crueles con vos, es porque sus corazones estaban profundamente heridos!... ¡Mas qué os importa todo esto al presente? (Y en tanto que hablaba así, la voz de Federico tomaba á su pesar un acento de amargura) ¡Qué os importa! vivis una vida nueva y los que os rodean son los amigos de vuestro elegido.

La jóven le miró con asombro.

—¡Vos también, Federico,—dijo,—me juzgais como ellos me han juzgado! ¿Entonces, por qué me habeis defendido?

—Por qué me cologué delante del baron de Rosenthal cuando vos dijisteis: «Este es el que amo?»

—Os comprendo,—murmuró Cherie con tristeza,—vos habeis hecho eso porque tenéis un corazon generoso. Eso es todo, ¿no os verdad?... Mas si es así, os haré otra pregunta, Federico: ¿Por qué habeis venido al castillo de Rosenthal?

Cherie hubiera querido recoger la palabra pronunciada; tan amarga y repentina fué la expresion de angustia que tomó el rostro del jóven.

—¡Oh, Cherie, Cherie!...—dijo con lágrimas en los ojos.—¿Es ya tiempo de despertar?... ¡Ay! no recordaba si era el castillo de Rosenthal el que me rodeaba, pues no veía sino á vos, Cherie... Pero habeis hecho muy bien en volverme á mi mismo, porque el tiempo pasa y el camino es largo de aquí á la frontera de Baden.

Cherie le interrogó con mirada inquieta.

—Antes de abandonar mi patria, para siempre tal vez,—continuó Federico levantando la frente y tratando de sonreír,—he querido abrazar á mi anciana madre y darla un último adios. Por esto es por lo que he venido.

—¡Abandonar vuestra patria!—replicó la jóven en voz baja,—¿por qué deserta-

Federico se levantó y tomó su baston de viaje.

—Cherie—dijo,—los dragones del rey me persiguen; estoy proscrito.

—¡Vos, Federico!—gritó la jóven,—¿vos que tapabais vuestros oídos por no oír hablar de política! me acuerdo muy bien de esto; ¡vos que estábais entregado á vuestros estudios y á los placeres de vuestra edad! ¿Vos perseguido por los soldados del rey? ¿Vos proscrito?

—Yo era así, es verdad,—respondió el jóven estudiante, que quería conservar un aire tranquilo, y cuya voz á su pesar temblaba en su pecho;—yo era así; mas cuando vos partisteis creo que me volví loco. ¡Os acordáis, Cherie, de aquella cancion satírica contra el rey y sus ministros que hizo que encerrarán al pobre Goetz en una fortaleza? El rey no me ha hecho nada, y ni siquiera conozco á sus ministros; pero me dije: Puesto que metieron á Goetz en un calabozo por haber cantado solamente esta sátira, si yo voy á fijarla en pleno día á la puerta del palacio real, me matarán...

—¡Y lo habeis hecho!—balbuceó Cherie que estaba más pálida que un cadáver.

—Sí, lo he hecho,—respondió Federico,—quería morir.

La cabeza de Cherie se inclinó sobre su seno.

—Más ya sabeis,—replicó el jóven,—nuestros hermanos me amaban y, á pesar de mis agravios hacía ellos, me amaban aun. Me han hablado de mi pobre madre, que no tiene á nadie más que á mí en el mundo, y he consentido en huir!... ¡Ay! Cherie, miento, ¡y que Dios me perdone! Amo á mi madre con toda mi alma, y vos lo sabeis muy bien, mas permanecía sombrío y frío á su recuerdo. Me obstinaba en pensar en la muerte. Y si al fin he consentido en emprender la fuga, es porque una idea ha cruzado por mi mente con la rapidez de un relámpago, y es que me dije: Por este camino del desierto encontraré el castillo de Rosenthal donde ella está al presente, y cuando la haya visto una vez más, ya podré morir.

Federico guardó silencio. Cherie permaneció inmóvil y con la cabeza baja. Federico esperaba una palabra de consuelo ó de ternura: esta palabra Cherie no la pronunciaba.

—Y ahora,—dijo el jóven haciendo un esfuerzo para asegurar su voz,—os he vuelto á ver y estoy contento, Cherie. Voy á volver á mi madre, que ruega por vos todos los dias, y le diré que sois dichosa. Adios, Cherie, deseó felicidad al que vos amais, y no os ruego que me acordéis; pues yo os adelanto no sufriré largo tiempo.

Y se inclinó para besar la mano de la jóven; mas esta se levantó de repente con el rostro inundado en lágrimas.

—¡Me amabais, pues, Federico... mi pobre Federico!—dijo reteniéndolo por la mano.

—¡Sí, os amaba, Cherie!—gritó éste con una vehemencia de pasión tan ardiente que la jóven dichosa sonrió á través de sus lágrimas.

—¡Y no me lo decíais!—dijo.

—Todos los dias reunia todo mi ánimo, quería caer á vuestros pies; mas sentía como si una mano de hierro cerrara mi boca cuando mis labios se abrían para mostráros mi corazon.

—¡Y yo que no he sabido adivinaros!—pensó en voz alta Cherie, cuyas bellas y blancas manos se apoyaban en los hombros de Federico;—yo que me mostraba fría y severa desde que os apercebia de lejos. ¡Ah! Federico, mi pobre Federico, la felicidad estaba allí, bajo vuestra mano, y la hemos dejado escapar.

Federico tenía el aire de un hombre que ve el cielo abierto, y escuchaba con arrobamiento, con éxtasis.

—¡La felicidad!—repitió,—¿sois vos la que habeis dicho eso, Cherie?

La jóven se apoyó en los hombros del jóven, y Federico, cediendo á este movimiento, cayó de rodillas ante ella.

Se miraron los dos, sonrientes y con los ojos llenos de lágrimas; mudos hasta la angustia y saboreando al mismo tiempo, ébrios de amor, la alegría de dos corazones que se entienden.

—¡Yo también... os amaba!—dijo lentamente Cherie.

Federico cerró los ojos; no tenía más palabras; no sentía la vida más que en los violentos latidos de su corazon. De repente sus mejillas se tornaron pálidas; se tambaleó y su cabeza encontró por abrigo el brazo de Cherie.

Estaba el pobre niño muy débil para soportar esta felicidad repentina; su aliento venia á morir entre sus labios. Cherie le contemplaba tiernamente y habia en su sonrisa un reflejo de protección maternal.

No tenía más que diez y seis años, pero se sentia muy fuerte, y en el fondo de su alma se decía: ¡Quiero que sea feliz!

—Levántate, Federico,—dijo de repente;—hasta mañana soy aun la reina Cherie, y si tú lo quieres, ¡no será jamás baronesa de Rosenthal!

—¿Es eso posible?—gritó Federico.—¿No es demastado tardé? ¡Dios mío!

—Si fuera muy tarde,—dijo Cherie, que echó hácia atrás con un movimiento resuelto de cabeza los bucles de su rubia ca-

bellera,—¿te hablaría yo como lo hago? Puesto que nos amamos y puesto que no estoy aun casada, ¿por qué ha de ser tarde?

—Allá abajo, en Tübingen,—balbuceó el jóven,—se ha dicho que habia esposales, legales ante el magistrado, y los esposales equivalen al matrimonio.

El pequeño pié de la jóven golpeó el cespced con impaciencia.

—¡Oh! en cuanto á eso,—gritó,—si lo creéis así, Federico, poned vuestro pie en la punta de vuestro baston y marchad á llorar á Baden ó donde queráis, en tanto que yo aquí me desespero... Si habeis perdido todo vuestro valor...

Los ojos del pobre niño brillaron, é irguió su frente con arrogancia.

—¡Bien!—dijo Cherie,—creo que vuelvo á encontrar á mi Federico.

—¿Es preciso luchar?—preguntó el jóven, que sentía renacer en él su ardor, largo tiempo adormecido.

—¡Sí, es preciso luchar, y con bravura!—respondió Cherie,—pero no con la espada; eso es muy fácil. Las armas con las cuales tenemos que vencer, son la esperanza, la juventud, la alegría, es la gracia y la coquetería. Mirame, Federico mio, y dí si quieres que sea tu mujer.

—¡Ay,—balbuceó el pobre jóven,—si para ello fuera preciso dar mi vida!

Cherie por el pronto se enrojeció.

—¿Y qué queréis que hagan de vuestra vida, caballero?—esclamó.

Le interrumpió al ver al rubio estudiante bajar los ojos con tristeza.

—¡Ah, Federico,—murmuró,—mi pobre Federico! ¿Cuando pienso que he tenido miedo de vos! Estaba loca; os juzgaba tras no sé qué idea romántica y muy absurda que me habia formado de los hombres: os elevabais por encima de mí; os tenía y os huía. ¡Dios mío! No sé mucho más que vos de mundo; no le he visto jamás y nunca he tratado de penetrarlo. Mas, en fin, puesto que no queréis abrir los ojos, será preciso que yo os lleve... ¿teneis confianza en mí?

—¡Como en un ángel del cielo!—respondió el jóven.

—He aquí ya cómo tomáis mejor aspecto,—dijo Cherie sonriendo.—Vamos á llegar, tal vez... Veamos, mi querido Federico; os he conocido otras veces con el aire más desenvuelto, más calavera, la mirada más traviesa y revoltosa... ¿no podeis recuperar todo eso?

—Trataré de complaceros,—dijo Federico ingenuamente;—mas para qué?

Y sin que pudiese cuidado, la alegría contagiosa de Cherie ganaba su espíritu y su corazon; no se atrevia á librarse, pues la timidez era su mal, pero sentía desper-

Mañana se verá un pleito ante la sala de lo contencioso, sobre exención del impuesto de guerra en los billetes de espectáculos cuyo producto se destina a las casas de beneficencia.

BOLSA. COT. OFIC. 22 DE MAYO.

Table with 4 columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Movimiento, Alta, Baja. Includes rows for 3 por 100 interior, Fin de mes, 3 por 100 exterior, etc.

NO OFICIAL.

DESCUENTOS.—Ocupones 3 venc. 70/70.—Id. 1.º de julio 67/40.—Id. 1.º de enero de 1878, 67/40.—Esterior con vencido: 48/00.—Id. últimos 68/00.—Id. 30 de junio de 1877, 68/00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 68/00.—Carpentas 18/00.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 22 DE MAYO.

Después de cerrada la edición de provincias recibimos los siguientes DESCACHOS TELEGRAFICOS:

PARIS, 22.

La cuestión de Oriente, según cartas de Berlín, depende exclusivamente de Alemania.

El conde Schuvaloff ha conseguido bastante en su pacífica misión. El príncipe de Bismarck, que está muy fatigado, ha convenido en su entrevista con el embajador ruso en que el congreso deberá reunirse a primeros de junio.

Puede considerarse como un hecho la disolución del Parlamento alemán en vista de la coalición de las fracciones liberales contra las leyes para perseguir a los socialistas.

LONDRES, 22.

La prensa rusa rechaza la suposición de que se intente un golpe de mano contra Constantinopla.

Ha cesado el movimiento de tropas rusas.

El empréstito italiano que se proyecta levantar en esta plaza y en la de París, es de 600.000.000 de francos.

VIENA, 22.

Es falso que haya dimitido el gabinete servio.

Acaba de reunirse el consejo de ministros al que se atribuye importancia, suponiendo que lo m. tiva un despacho recibido de San Petersburgo.

Las declaraciones del conde Schuvaloff produjeron sensación en el czar, resultando el triunfo de las ideas pacíficas. Así lo confirma toda la prensa austríaca.

ROMA, 22.

El Papa saldrá en esta misma semana, según parece, para Monte-Caschino.

Es falso que el gobierno francés influya de acuerdo con el Vaticano, para la formación de un partido religioso-republicano de que se ocupa la prensa ultramontana.—Agencia española.

VIENA, 22.

Según despachos insertos en los periódicos austríacos de hoy, se confirma la noticia de que varios destacamentos rusos que penetraron en los montes de Rhoedope en persecución de los insurrectos macedonios fueron batidos por estos, viéndose obligados aquéllos a retirarse con pérdidas de alguna consideración.

BERLIN, 22.

El gobierno prusiano ha dado orden a la policía que disuelva toda reunión socialista que se intente llevar a cabo.

Se cree que será disuelto por las autoridades de Gotha el congreso socialista convocado en dicha ciudad.

SAN PETERSBURGO, 22.

El Journal de San Petersburgo dice que la conspiración de Constantinopla es obra de un partido que quiere impedir toda inteligencia entre Inglaterra y Rusia.

ROMA, 22.

El Vaticano ha suspendido todo movimiento del personal de las nunciaturas a causa de la situación política de Europa.

FABRA.

La casa de Moneda de Madrid ha entregado hoy al Banco de España 309370 pesetas en oro y 143481 en plata.

Hoy han salido de la cárcel de Villa, custodiados por la guardia civil, veinte y tres penados con destino a diferentes presidios de España.

La banda de música de ingenieros dirigida por el Sr. Malmó ha ejecutado hoy en la parada una preciosa tanda de valeses del Sr. Menéndez de la Vega, titulados Sueños de color de rosa, dedicados a S. M. la reina.

La augusta señora los ha escuchado desde los balcones de su habitación.

El número de la Patria correspondiente al día de hoy ha sido denunciado por un suelto de la primera plana. Sentimos este percance.

El senador D. Enrique Climent y Vidal, a causa de tenerle muy molestada la enfermedad que padece, regresará hoy a Figueras.

Ha llegado a esta capital el general D. Luis Fajardo, jefe de división del ejército de Cataluña, y el diputado don Joaquín Valentí.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy 22 a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

El Sr. LOPEZ DORIGA pregunta al gobierno qué disposiciones se propone tomar para prohibir en absoluto que algunas familias puedan entregar sus hijos a

una troupe de titiriteros que comercian inísimamente con ellos, despojándolos de sus delicados miembros y maltratándolos sin piedad.

El orador se refiere a un anuncio publicado por una familia del circo de Price.

El señor ministro de MARINA dice que lo pondrá en conocimiento de sus compañeros de gabinete.

Apruébanse definitivamente los proyectos de ley aprobados en votación ordinaria en la sesión de ayer.

Se suspende la sesión a las tres y media, para reunirse el Senado en secciones, y vuelve a reanudarse a las tres y cuarto.

Se da lectura de una enmienda del señor Montejó Robledo al art. 31 del proyecto de ley constitutivo del ejército.

Dase cuenta de los nombramientos acordados por las secciones.

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley constitutivo del ejército.

El señor marqués de la HABANA rectifica diciendo que el presidente del Consejo de ministros no ha dado gran importancia al mando en jefe de un ejército en tiempos normales. S. S. creyo, equivocándose, que yo suponía que el rey debía ocuparse exclusivamente de asuntos sin importancia y de cuestiones personales.

Yo censuré los ascensos y promociones acordados por el primer ministro de la restauración.

¿Cree S. S., pregunta el orador, cree el Senado, que las recompensas que se otorgan a las clases militares son cuestiones puramente personales? ¿Son también cuestiones particulares, cuando se adoptan resoluciones como la del consejo supremo de la Guerra?

El mando del ejército en paz prepara para el mando del ejército en guerra, y ejerciéndole el rey, podía tener ocasión de apreciar la disciplina y el estado moral del ejército.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Ayer no pude contestar, por lo avanzado de la hora, como yo hubiera deseado, a todos los argumentos de S. S., pero hoy celebro que haya insistido en sus principales argumentos de ayer, porque me será más fácil rebatirlos en el instante, por la impresión reciente que han de ado en el Senado.

Su señoría citó ayer un texto, pretendiendo afirmar que en Inglaterra el ministro de la Guerra es el órgano constitucional de la soberana de aquella nación; pero S. S., acostumbrado a leer interlineas, cuando así le conviene, no quiso leer los párrafos que anteceden al que dio a conocer, y yo voy a hacerlo. (Lee).

Sostiene que nada tiene de particular que defienda los actos de su compañero de gabinete el señor ministro de la Guerra, pues los abogados todos ellos tienen costumbre, desde que terminan su carrera, de ejercitar la oratoria, en tanto que los militares, que viven en los campamentos, que viven entre sus soldados, no tienen ni pueden tener facilidad para expresarse ante los parlamentos.

¿Cuándo ha visto S. S., en qué país, en qué tiempo, que se dé cuenta a S. M. de los asuntos que se resuelven por real orden?

Dice que es absolutamente imposible que el monarca lea y tenga conocimiento de todos los detalles que resuelven diariamente los ministros, y por consecuencia ha de delegar sus funciones, y esto es lo que resuelven los ministros por medio de reales órdenes.

Así sucedía en tiempo de doña Isabel II, así sucede ahora y así sucederá siempre, a pesar de la opinión de S. S.

Añade que el general Concha ha hablado de resoluciones adoptadas por el consejo supremo de la Guerra, de ascensos dados al ejército, sin que de unas y otras haya tenido conocimiento S. M., y en cambio S. S. no ha traído, planteado, ni espuesto, un solo caso al Senado, y esto lo hubiera deseado el gobierno para ver si en efecto los asuntos eran de tanta importancia que merecieran el examen del monarca.

Afirma que el espuesto por el general Concha es muy bello en teoría, pero irrealizable en la práctica.

Cuéntame a las recompensas que es el punto de que se trata, ¿cree S. S. que el monarca debía haber despachado los siete mil expedientes que ha tenido necesidad de resolver últimamente el ministro de la Guerra? ¿Cree S. S., que a estas horas no estarían muy debilitados la autoridad real y el prestigio de la corona, si hubiera tenido que resolver esas siete mil solicitudes, y negar por lo menos dos o tres mil de ellas? ¿Cree S. S. que el ministro de la Guerra resuelve arbitrariamente los ascensos y recompensas que concede a los jefes militares? Pues si así lo cree su señoría está en un error, puesto que mi compañero el digno ministro de la Guerra lleva los decretos a S. M., y este firma, después de haber escuchado y discutido con el ministro de la Guerra los antecedentes del que tenga la suerte de ascender o ser recompensado.

Y termina diciendo que la cuestión que se debate, y de la manera que se debate, quita prestigio a la autoridad real y tiende a relajar la disciplina.

(Los Sres. Pelayo Cuesta y Mazo, piden la palabra en contra del artículo 4.º.)

Rectifican los señores marqués de la Habana y presidente del Consejo de ministros.

El Sr. RODENAS, de la comisión, contesta al general marqués de la Habana brevisísimamente.

El Sr. BECERRA cede la palabra al señor Pelayo Cuesta, reservándose para combatir el art. 5.º.

El Sr. PELAYO CUESTA dice que se levanta a combatir el art. 4.º, por haber oído el grito de dolor lanzado por el presidente del Consejo de ministros al terminar su discurso contestación al del general marqués de la Habana.

Añade que el gobierno está ahora espiando la falta que cometió hace dos años, cuando se discutía la Constitución, pues el Sr. Cánovas del Castillo no tuvo por conveniente que se discutiera la prerrogativa régia, y durante ocho días, y con motivo de la ley que se discute, no se ha oído otra cosa que aquello que más le molestara en otra ocasión al presidente del Consejo de ministros.

Y termina diciendo que se borren los artículos 4.º y 5.º de la ley constitutiva del ejército y se dejen los demás que se refieren a la constitución del ejército.

Se levanta la sesión. Eran las seis.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 22 de mayo de 1878 a las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor Ayala, y leída el acta de la anterior, queda aprobada.

El ministro de ULTRAMAR, contestando

al Sr. Alcalá del Olmo, dice que la legalidad vigente en materia de bancos en Ultramar es una real orden de 1869.

Orden del día.

Discusión del presupuesto parcial del ministerio de la Gobernación.

El Sr. GARRIDO ESTRADA, de la comisión, contesta al Sr. Gonzalez (D. Venancio) y defiende el presupuesto de correos y telégrafos.

Recuerda que el reglamento orgánico del cuerpo de telégrafos se dió de acuerdo con el informe del Consejo de Estado en pleno.

Afirma que el presupuesto de telégrafos que ha venido con poca rebaja, no hará forzosa la supresión de estaciones telegráficas.

Demuestra que no hay más empleados de sueldo superior a 16000 reales que 57, y no 86, como parecía desprenderse de lo dicho por el Sr. Gonzalez. Dice que no puede compararse el servicio del año 1869 con el servicio de correos actual: entonces suprimió casi todo el personal el Sr. Gonzalez, y hoy está restablecido, y comparado con el personal existente en 1874, bajo la misma administración de los constitucionales, resulta que no existe aumento alguno en el presupuesto actual.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que sería imposible hacer más economías sin que el servicio se resentiera.

Dice que el Sr. Gonzalez habló de filtraciones en el presupuesto, y con esta el ministro que ha tenido el gusto de cerrarlas cuando las encontró al tomar posesión de aquel departamento, y que por ellas quizá había corrido la sangre del país.

Ha dicho el Sr. Gonzalez que el ministro actual de la Gobernación infringió con un reglamento no aprobado por el consejo de Estado, una tarifa beneficiosa para el público en el cobro de gratificaciones.

Pues bien, por la escala de las gratificaciones del decreto del Sr. Sagas a, cobraban estas superiores al duplo del sueldo, y por el reglamento del ministro actual, como demuestra el Sr. Romero Robledo, los empleados de telégrafos no llegan muchas veces a cobrar el duplo que siempre cobraron.

Prueba además que el año 1871 un decreto del Sr. Ruiz Zorrilla derogó el del Sr. Sagasta; y que en 1873 otra circular de los amigos del Sr. Castelar derogó también aquel decreto.

Y si tan bueno creyeron el decreto de 1869, ¿por qué el Sr. Sagasta no lo restableció en 1874?

Hace constar que el Sr. Gonzalez, pretendiendo dirigir un cargo al gobierno por no haber consultado el reglamento de telégrafos, lo confundió con el reglamento interior, que para regir no necesitaba aquella consulta.

Hace la historia de esta administración y refiere que lo que el Consejo de Estado en pleno aprobó fue la compilación de todas las disposiciones vigentes sobre telégrafos, y la aprobó con elogio por lo bien que se hizo la consulta.

Y si se duda de esta conformidad y aplauso del Consejo de Estado, el ministro no tiene inconveniente en llevarlo al Congreso. Por lo demás, si no apareció en el decreto la conformidad del cuerpo consultivo, diciendo únicamente que había sido oído, fue por accidentes de ninguna significación.

Dice que no se ha suprimido el descuento de los sueldos de los empleados de telégrafos, sino el descuento de las gratificaciones, para lo cual está autorizado el ministro de la Gobernación, con los empleados que salen a prestar servicios fuera de su centro; que los que cobran gratificación en su oficina pagan por ella descuento con arreglo a las disposiciones vigentes.

De los datos que lee resulta que en este presupuesto se ha hecho una economía de más de 200000 pesetas.

Defiende con razones de necesidad, hasta de compasión, que se gratifique con cinco céntimos por telegrama al ordenanza que los lleve a domicilio, y con un céntimo por telegrama al empleado que los trasmite. Ya ven los señores diputados qué filtraciones, qué despilfarros para aquellos servicios. (Muy bien, muy bien).

No se explica que se quieran suprimir las gratificaciones de dos emplea os de la central, como si suprimiéndolas fuera el país a nadar en la abundancia, y no sabe por qué se dirigía para esto el Sr. Gonzalez al ministro de Hacienda, por más que la opinión pública tenga por futuro ministro de Hacienda al diputado constitucional.

Hace enérgica defensa de los empleados de la central, y recuerda, a propósito de los servicios prestados por el cuerpo de telégrafos en épocas de guerra, la hermosa paz que ahora se disfruta en toda España.

Asegura que no olvida a los empleados ínfimos, porque en esto de atender intereses sin considerar a las clases, es tan democrata como el más democrata.

Presenta como mejora llevada a cabo por esta situación el establecimiento de los hilos telegráficos.

(En la minoría. Esa mejora no es de esta situación.)

El ministro de la GOBERNACION: Tampoco la inventaron los constitucionales.

El Sr. SAGASTA: La dejaron propuesta.

El ministro de la GOBERNACION: Pero la aplicó el gobierno; que los gobiernos no adquieren crédito por sus inventos, sino por la aplicación de buenos principios.

Defiende luego el presupuesto para los gastos del material.

Termina diciendo que se han contratado aisladores para el telegrafo por mucho menor precio que lo ofrecido en otras épocas.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) rectifica. (Ocupa la presidencia el Sr. Silveira (don Francisco).)

El Sr. GONZALEZ dice que la minoría constitucional, al hacer suyo ayer el voto particular del Sr. Azcárraga sobre la imprenta Nacional, no votó contra su jefe el Sr. Sagasta, sino interpretando el voto como lo hizo el Sr. Rico.

Afirma que está vigente el decreto del Sr. Sagasta, porque en la compilación de las disposiciones vigentes he has por el señor ministro, se da fuerza y vigor a los artículos de aquel decreto.

Pide al ministro de la Gobernación el expediente del consejo de Estado con el informe sobre las disposiciones vigentes.

(Ocupa la presidencia el Sr. Moreno Nieto).

(Con objeto de que el Sr. Gonzalez pueda extenderse más en su discurso, le concede el presidente que consuma el segundo turno.)

El Sr. GONZALEZ insiste en que se deben suprimir empleados de la clase de jefes de negociado en las tres categorías.

Rectifican los señores ministro de la Gobernación y Gonzalez (D. Venancio).

Procedese a la votación por artículos y se apruban los que componen la sección en votación ordinaria, escepcion cuarta hecha de los artículos que se refieren al personal de orden público, por indicación del señor secretario D. Cándido Martínez, que entiende que las modificaciones en ellos introducidas constituyen un nuevo proyecto y por lo tanto debe estar veinticuatro horas sobre la mesa.

A la hora en que cerramos esta edición, seis y media de la tarde, empieza el señor Vivar a combatir la sección quinta (ministerio de Marina).

Terminados los debates sobre el presupuesto de la Gobernación, empezará el examen y discusión del de Marina.

El Sr. Romero Robledo ha recibido esta tarde sinceras felicidades de diputados de todos los lados de la Cámara, por su brillante discurso contestando al Sr. Gonzalez (D. Venancio) sobre el ramo de telégrafos.

Ha muerto en Huesca la señora del general Delatre, D.ª Isabel Sanchez.

Enviarnos a su inconsolable esposa la expresión de nuestro más sentido pésame.

Mañana y pasado, a las nueve de la noche, cantará el orfeón catalán frente al pabellón que ha establecido en la feria el ayuntamiento. También amenizará la estancia en aquel sitio una escogida orquesta.

Se han dictado las siguientes disposiciones relativas al ejército de Ultramar: nombrando medico mayor del ejército de Filipinas a D. Ramon Clemente y Zimmermann; concediendo regreso a la Península a los comandantes D. Alejandro Garcia Mugica, D. Manuel de Pablo Velasco, y D. Ignacio Breguer; un año de prórroga de licencia al comandante de caballería don José de Acosta, y 8 meses al teniente coronel D. José Urbano; pension anual de 1780 pesetas a doña Joaquina Agrestini, y nombrando comandante militar de Clenfuogos al coronel de infantería D. Miguel Rodriguez.

Se han concedido los honores de jefe superior de administración al visitador de rentas estancadas D. Leandro Campomar.

Uno de los espectáculos más gratos para el público de los organizados por el ayuntamiento de Madrid con motivo de la feria, han sido, sin ningun genero de duda, las regatas verificadas esta tarde en el estanque del Retiro.

Las tres carreras que hemos presenciado han sido disputadas por los botes números 9 y 10.

La primera, premio de 125 pesetas, fue ganada por más de diez metros de distancia; la segunda, premio de 250 pesetas por muy pocos metros, y la tercera premio de 375 pesetas, disputada por tripulantes vascongados y por marineros del museo Naval, fue perdida por estos desde los primeros instantes, abandonando la lucha a la primera vuelta.

Los tripulantes que han ganado las tres primeras carreras, son naturales de Bermeo, habiendo conseguido tres de ellos salvarse de la horrible galerna del 20 del mes pasado, en cuya catástrofe perdió uno a su padre.

Las regatas han sido presididas por el teniente alcalde Sr. Soriano Fuertes y los tenientes de navio Sres. Garraldo y Quesada.

La concurrencia que ha presenciado el espectáculo excedía de 20000 personas.

En los intermedios ha cantado algunos coros el orfeón catalán.

La comisión de presupuestos se reunirá en breve para discutir nuevamente las adiciones al art. 17 y probablemente el voto particular del Sr. Cadenas que ha debido quedar redactado a última hora.

No es el Sr. Aranaz, como dice el Diario español, el autor de la enmienda relativa a la emisión del 2 por 10) para el pago de las obligaciones de ferro-carriles.

A última hora ha debido quedar redactada una enmienda, que apoyarán varios diputados de las cuatro provincias de Galicia al proyecto de ley del ferro-carril Noroeste, proponiendo una solución mista, que concilie todos los intereses y dé la fórmula para que se garantice la terminación definitiva de todas las obras.

El gobernador de esta provincia ha ordenado se presente en su despacho el jefe de la familia Martiny, que ha anunciado necesitar dos niños pequeños, a fin de evitar los abusos que con este motivo podrían cometerse.

Mañana, a las cinco de la tarde, principiarán las eucañas en el estanque del Retiro.

Este espectáculo será amenizado por el coro barcelonés, situado en el centro del estanque.

Las eucañas son: una vertical, de 48 pies de altura, otra horizontal de 38 y otra con cuerda floja.

Los premios consisten en 75 y 50 pesetas respectivamente.

Terminadas las eucañas tendrá lugar la carrera del cerdo.

La empresa del circo de Price ha contratado a la notable familia Agguinelli, que hará su debut una de estas noches.

También están para llegar los célebres gimnastas hermanos Leones.—El empresario Sr. Parhis hace toda clase de esfuerzos por reunir este año en Madrid los artistas más notables que actúan en el es-

tranjero. Según se dice, tiene ya hechos varios contratos.

Han dado principio los ensayos de las obras que han de representarse para la inauguración, en la presente temporada de los Jardines del Retiro.

En el lujoso pabellón que en la feria ha levantado el Circulo de la Union Mercantil, Industria y Comercio, se celebrará mañana un magnifico baile. La orquesta será dirigida por el maestro Sr. Archa.

Se ha puesto a la venta la pieza en un acto titulado En el tren, original del señor Garcia Vivanco, representada en Madrid con excelente éxito.

El concierto anunciado para mañana jueves en el salon de la escuela Nacional de Música y en el que tomará parte la señorita Fernandez de la Mora, se ha trasladado, por un ineluctante imprevisto, al sábado 25.

Reuniones para mañana: A las cuatro de la tarde continuará el Sr. Giner en la Institucion Libre de Enseñanza sus explicaciones de Estética con especial aplicacion a las bellas artes.—A las ocho y media de la noche celebrará sesión la real academia de Medicina.

S. M. ha concedido la merced de hábito de la distinguida orden militar de Santiago, previas las pruebas de nobleza que han presentado, a los ricos propietarios de Almería D. José de la Muela y Chacon y a su hijo D. Arturo.

Pasado mañana viernes se verificará como habiamos anunciado, en el teatro de El Principe Alfonso una escogida y variada función a beneficio de la vudá de malogrado autor dramático Sr. Larrea, en la que, en obsequio a la beneficiada, tomará parte la sociedad instrumental titulada Ocurina, dirigida por el maestro Chueca.

El viernes próximo, y a beneficio de un conocido tipógrafo que desde hace un año se encuentra enfermo, se veñirá en el teatro de la Alhambra una función en que tomarán parte el estimado actor cómico Sr. Mesajo y otros conocidos artistas. Se advierte a las personas que tienen adquiridas localidades que son valederos los billetes, a pesar de llevar fecha 27 en vez de 24, que es la que corresponde a dicho día.

S. M. ha conferido la gracia de aspirante de Marina, con uso de uniforme, a don Joaquin y D. Carlos de Vilar y de Pedraza.

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—La aparición de Santiago apóstol. Además en San Desiderio Obispo.

Temperatura máxima de ayer 29.3 grados; mínima, 15.9.

Ayer llovió en Burgos, Oviedo, Palencia y Valladolid.

CULTOS.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Isabel donde continúa la novena de la gloriosa Santa Rita de Casia; a las diez habrá misa mayor y sermón que predicará D. Santiago Fernandez Cano, y por la tarde a las seis en los ejercicios será orador D. Jaime Cardona, terminando con la novena, gozos, Regina Coeli, Santo Dios y procesión de reserva.

En la iglesia del Carmen Calzado continúa la novena de Santa Rita de Casia; a las diez se bendecirán las rosas y despues será la misa mayor con sermón que predicará D. Vicente Rodriguez, y por la tarde a las seis en los ejercicios será orador D. Vicente Mantolera, terminando con la novena, gozos, Santo Dios y la reserva.

En la parroquia de San Ginés principia la novena de Nuestra Señora del Amor, Hermosa a espensas y devoción de la archicofradia de la Corte de Maria. A las diez se manifestará a su Divina Majestad que estará espuesto todo el día, se cantará la Tercia y la misa mayor con sermón que predicará D. Basilio Sanchez Gra de despues la Sexta y Nona, y por la tarde a las cinco y media estación, rosario, meditación, sermón que predicará D. Estanislao Almonacid, concluyendo con la novena, gozos, letanía, saive, reserva, Bendita sea tu Pureza y despedida.

Continúan celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo, siendo oradores: en Santiago D. Nemesio Lasagabaster, en San Lorenzo D. Ramon Garamendi, en las Carboneras D. Santiago Urra, en San Andrés de los Flamencos D. Francisco Bustindui, en el Hospicio D. Federico Perez Juana, en San Ignacio el P. Balbino Martín, en la iglesia del hospital de Nuestra Señora del Carmen D. Leopoldo Briones.

CHARADA.

Das primera tres el rost, con la todo y dos tercera al más luce, a que adivine por tu acento, tu conciencia.

Solucion a la anterior: OCARINA.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Andarés).—9.—T. impar.—Sueños de oro.

APOLO.—9.—Trabajar por cuenta propia.—El Santo, al Santo!

ZARZUELA.—9.—El Saito del Pasiego COMEDIA.—9.—T. 3.—Cosí fan tutte.

VARIETADES.—9.—Prospero y Vicente.—La novia del general.—Los cuatro maravedises.

ESLAVA.—9.—La fuerza de voluntad.—El maestro de Amor.—El último figura.

MAK'PIN.—8 1/2.—El taiman de Sagras.

INFANTIL.—8.—Los gemidos del Perchel.—La charretera de un veterano.—Tres al sacco.—Los percances de un murguista.—Don Frutos.—Baile.

CAPELLANES.—(Compañía italiana).—Gran Velada musical.—8 1/2.—La ostoria de Lustrac.—Primitivación.—La francesa da Rimini.—Omniaiasia.—Los dos ciegos.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Grande y variada función por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y comica que dirige el señor W. Parish, en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía y el célebre clown Tony Grice.

GRAN TEATRO GUINOL.—(Paseo de Recoletos.—Casa de la Moneda).—Funciones todos los días desde las 4 1/2.

EL RAMILLETE.—Gran academia de baile de 9 a la madrugada.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mayo, 189.

POSPOS A 17, 19 Y 20 Oros. PA- quiete. Caja de dos go- mas á 2 y 4 rs. d. Puebla, 6.

FOTOGRAFIA. Nuevo procedimiento del se- ñor Barcia. Retratos de todas clases. Máquinas instantáneas para niños. Gran rebaja de precios. Sevilla, 16.

BIANO DE MEDIA COLA EN 1.200 rs. Silva, 21, entr. 1

DINERO. Se facilita sobre pagas de clases pasivas, aunque tengan retención, y de empleados civiles y militares que convengan. Ruda, 11, segundo, informarán de 9 á 11 y de 1 á 3.

EMPLEOS. El agente de negocios don Y. Heliodoro B. está autorizado para dar dos con 12 y 18000 rs. de sueldo y otros de menos im- portancia; gestionándose toda clase de colocaciones y cuan- tos asuntos se le confien De 12 á 4, 6 por correo acompañando sellos. Infantas, núm. 3, prin- cipal. Madrid.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 8, bajo. 1

PIANOS Y ORGANOS. — SE alquilan y se venden al con- tado y a plazos á precios eco- nómicos. Calle Mayor, 119. 1

PARA UN COMERCIO SE NE- cesa un dependiente de unos 16 años. Espoz y Mina, 3, portería darán razón. 1

PARA UN ASUNTO QUE LE interesa, se desea saber el domicilio de D. Juan José de Echevarria. Calle del Prado, 12, tercero. 1

SE VENDE UNA BOMBA AS- pirante é impelente, de gran poder, para caballería y vapor, de tres cuerpos y sa. a por hora diez metros cúbicos, y una ca- dera de vapor de 10 caballos, cilindro, tubo interior. Con- taminó de San Vicente, 6, pral. izquierda, y Pelayo, 69, bajo. Madrid. 1

ALMONEDA DE MUEBLES. A hay colecciones. A cala 23. 3. izquierda interior. 1

PERDIDA. — EL QUE HUBIE- se encontrado un rosario de cuentas de Jerusalén y cruz de lo mismo, engarzado en oro y la cruz cubierta de idem, que se perdió la mañana del 21 de- de la calle del Sordo, por la del Turco á la de Alcalá, se servirá entregarlo en el núm. 68 de di- cha calle, portería, donde se le dará el hallazgo y se agradecerá su devolución por ser re- cuerdo de familia. 1

PREPARADOS CELEBRES del médico alemán Hefling. Rapé alemán quita instantá- neamente el dolor de nuca, de la cara, jaquecas y la pre- disposición á los catarros, caja 8 rs. Balsamo para el hígado y estómago, el titulado Gran re- medio para el catarro, el asma, tisis, prodigioso en el reuma- tismo y la matriz; frasco 20 rs. Polvo que cura la epilepsia y esclerosis, caja 20 rs. y tres 35. También el Nectar de la vida para las enfermedades de pe- cho, 20 rs. frasco. Espondense en las farmacias Peligros, 4; Fuencarral, 32; San Bernardo, 15, y Serrano, 42. 1

MEDIOS aderezos, oro. Debido al gran número que tenemos, hemos hecho una gran rebaja de pre- cios, resultando estos en mu- chos modelos á menos de la mitad de precio que los ven- dendos otras casas. El que due- de lo que decimos puede con- vencerse de la verdad. En to- dos los artículos que abraza el bazar, e lbo Esparza hallará el público economía y buen sur- tido. 33, MONTERA, 33.

DE BALDE hasta fin de mayo, la precosa Soreana de los estudiantes á todo comprador en el almacén de música de P. Martín, Cor- reo, 4, de la espléndida gran- jota con 25 copias El Pirat, pro- cto 12 rs. ú otra obra de igual valor.

AMA DE CRIA TORRECILLA A de Leal, 12, 3.º dcha. 1

ALMONEDA.—CORREDERA. A 48; máquina de coser y ma- cetas. 1

CALLE DEL FUCAR, 3.—SE venden toda clase de carru- jes para camino y paseo, y una carretela montada en bailestas con torpo.

PIANOS MAONIFICOS CON F su cajón y accesorios, y pre- cios baratísimos. Hillera, nú- mero 8, bajo. 1

CUPONES A VENCER; EM- Cpréstito, carpetas. Se com- pran, Fuentes, 8, 2.º izqda. 1

SI SI. Limpia la cabeza por un real; gratis á los que se cortan el pelo. 8, PRINCIPE, 8.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Leon, 3, portería.—1

ARAÑAS. Surtido de 10 duros á 150, de novedad. Preciados, 28. 1

MECEDORAS, sillitas, sofás, butacas de rejilla. Preciados, 28. 1

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Jacometrezo, núme- ro 23, tienda. 1

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. San Dimas, 14, pral. izquierda. 1

ALMONEDA: ALCALA, 49. A piso 4.º. Los que compraron alfombras irán á recogerlas; si no, se venden. 1

AMA DE CRIA PARA HUMA- Aves. Callejon de las Minas, núm. 13, informarán. 1

HABITACIONES EN PISO principal. Aduana, 23, por- tería. 1

SE VENDE UNA SOCIALE. Un clárcas pequeño, un lanceo de cinco lúces, cuadrado. Tra- vesía de la Parada, 8. 1

SE ADMITEN DOS O TRES Caballeros, desde 12 rs. en adelante. Monterá, 16, piso 2.º. 1

SE VENDE UN TERRENO frente á la Colonia, en Pin- to. Razon, Espoz y Mina, 15, al- macén de papeles pintados. 1

SE ALQUILA O VENDE UNA Ocaso en San Sebastián, con jardín y huerta. Razon, San Gregorio, 25, segundo. 1

EN 400 REALES se vende un piano de cinco oc- tavas. Fomento, 3. 1

DINERO. Se presta sobre caballos y coches. Fortaleza, 60, piso 4.º interior derecha. 1

NO MAS SANGRIAS. Con los preparados de omi- to y canchalyun. Jarabes, 6 rs. frasco. Kholatur, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña. Atocha, 33. 1

LIQUIDACION de todas las existencias del gran bazar de Los Diamantes Americanos, por cesacion de comercio. — Se rebaja hasta 30 por 100 de sus precios marca- dos. — Se traspasa el local. — Carrera de San Jerónimo, 54. 1

PLUMEROS Y HULES. Gran surtido. Precios módicos. Plaza de Herradores, 12. 1

ALMONEDA. Por ausentarse de Madrid, se enagena el mobiliario de la casa calle de Carretas, núme- ro 39, cro. 2.º dcha. — No se ad- miten preñeros. 1

TARJETAS EN EL ACTO. 100, 8 rs.; 50, 5; 25, 3 rs. Es- quejas y facturas. Arenal, 19, Isaac. 1

MODAS. Elegantes modelos en trajes de primavera, r. cas faldas bor- dadas para recién nacidos y trajes blancos para niños de dos á cinco años. — Oficialia es- pecial de corte y prueba. — Se necesitan buenas oficiales do vestidos. Mayor, 36 y 38, prin- cipal. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y efectos. Olivo, 3, segundo. 1

BAÑOS DE ARCHENA. Ponda del Aguila. Este acreditado estableci- miento, que dista veinticinco pasos de las termas, su dueño no altera los precios de 20 á 24 reales pupilaje. La temporada fina en último de junio. 1

POR PAPELETAS DEL MON- te se presta hasta el 50 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. izq. 1

PROCEDENTES del Monte de Piedad se venden magníficas alhajas casi por su valor intrínseco. Platería de Forno, Monterá, 32. 1

LA FAMILIA MARTINY DE- sea á los niños de cinco años y de siete. Circo de Price da- rán razón. 1

VENTA DE LOS ARTICULOS de prestidigitación y recrea- tivos (alta novedad). Calle de Espoz y Mina, 6. — Esposicion pomercial. 1

RECLUTA PARA ULTRANAR. Se admiten sustitutos de la clase de paisanos y licenciados del ejército. Cava alta, 1, 2.º derecha, esquina á la calle de Toledo y se les enterará de las condiciones. 1

CURACION PRONTA Y ECO- nómica de las enfermedades cancosas, sifiticas y nervio- sas. Calle de Toledo, 44, pral. 1

EL BUEN TONO. Al amor y la amistad. Toda clase de caprichos para regalos de buen tono. Arenal 50, frente á San Ginés y salon de Estera. 1

MUEBLES BARATOS, SI. — Con verio hasta. Carbon, 1. 1

EL SEÑOR DON JERÓNIMO DE VALLE Y TRASVIÑA, JEFE DE LA CASA-COMERCIO VIUDA DE TRASVIÑA Y PRIMOS, HA FALLECIDO Á LAS OCHO Y CUARTO DE LA MAÑANA DEL DIA 22 DE MAYO DE 1878. R. I. P. D. Valentin de Palacio, hermano político; D. Francisco de Palacio y Valle y doña Maria de Larrañeta y Fuentes, sobrinos carnales; demás sobrinos, parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomenderle á Dios y asistir á la vigilia y misa que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Ginés el dia 23 del corriente, á las nueve de la mañana, y acto continuo á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, Postas, 28, al cementerio de la Sacramental de S. Ginés y S. Luis, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes adscritos en la mencionada iglesia parroquial dicho dia 23, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

PURGATIVO JULIEN CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRESCANTE Contra el ESTREÑIMIENTO El Purgativo Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce que tiene el gusto al más agradable. Recomendado en su uso, produce el efecto de purgativo suave, sin producir dolor, náuseas, ni molestias de ninguna especie. Es el más eficaz y seguro de todos los purgativos que se conocen. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Dr. GOÑI, especialista en las enfermedades de las vías génito-uritarias y operador. Consulta, Monterá, 16, 2.º, de 2 á 6 tarde.

PILDORAS PANCREÁTICAS DE DEFRESNE Admisibles en los Hospitales y Hospicios civiles de París. La Pancreatina es el digestivo más poderoso de que se conoce: de simple absorción, no produce náuseas ni dolor. El Asor para los alimentos; Las Digestiones débiles; La Hinchazón del estómago; La Anemia; La Gastritis; Los Eructos; La Gastralgia; Las Enfermedades del Hígado. La Pancreatina excita y depura el aparato de las secreciones, evita los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el enfamecimiento de los niños. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

EL SEÑOR D. JOSÉ MARÍA DE COSSÍO Y COS, gobernador civil que fué de varias provincias, oficial del ministerio de la Gobernacion, caballero y comandante de la real y distinguida orden de Carlos III, licenciado en jurisprudencia, etcé- tera, etc., ha fallecido hoy 22 de mayo de 1878. R. I. P. Su esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir al funeral de cuerpo presente que se ha de celebrar mañana jueves 23 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago, y acto seguido á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, Santa Clara, 2, á la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

SESTO ANIVERSARIO. LA SEÑORITA D.ª TERESA DE CÉSPEDES Y DE CÉSPEDES FALLECIÓ EL DIA 23 DE MAYO DE 1872. R. I. P. Todas las misas que se celebren el dia 23 en la parroquia de San Lorenzo, en el oratorio del Olivar, monjes de la Concepcion, Santa Catalina, colegiata de San Isidro y el dia 24 en la parroquia de San Sebastian, por sus señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señorita y su madre. Su padre, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos las encomienden á Dios.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS. HECHOS Y NO PALABRAS D. José Oriol ha regresado á la corte con los aparatos especiales de nueva invencion acreditados en toda España: se curan las hernias, radicalmente las reducidas, por grandes y antiguas que sean, á los caballeros, señoras y niños, quedando la curacion á cargo de un señor facultativo en aplicar una composicion especial; solo se paga al contado el aparato. Recibe calle del Olivo, núm. 16, entre cuatro y horas, de nueve á doce; por la tarde de tres á cinco, hasta el dia 8 de noviembre.

VENTA DE COTO REDONDO Y FABRICA HARINERA. En la notaria de D. Joaquín Frutos, de Salamanca, calle del Prado, núm. 1, y bajo las condiciones del pliego que está de manifiesto en la misma notaria, se celebrará en el dia 30 del corriente mes de mayo, á las once de su mañana, la subasta estrajudicial del terreno redondo de Zorita, á dos leguas de Salamanca, en la carretera de Ledesma, con su gran fabrica harinera de doce piedras, acena, almacén, capilla y demas edificios, huerta, alamedas, monte, pastos, viña y tierras de lab. or. Podrá hacerse proposicion general á todo el termino bajo el tipo de 300000 pesetas, ó especial á cada uno de los lotes que al efecto se divide, segun el citado pliego de condi- ciones y bajo el tipo de 22500 y 75000 pesetas respectivamente.

VENTA DE POTROS Y YEGUAS. Procedente de la real yeguada de Aranjuez, se venden dos potros de cuatro años con doma de amarre y cuatro yeguas. Se venden tambien tres yeguas andaluzas. La venta tendrá lugar en pública y estrajudicial subasta por cabezas sueltas, el dia 26 de mayo, dando principio á ella á las doce y media del dia en la posesion denominada Casa de los Conejos en la Vega del Jarama, perteneciente, como los ganados, al Excmo. señor conde de Guaquí. El pliego de condiciones para la venta se hallará de mani- fiesto en dicha posesion. Los que quieran concurrir pueden utilizar el apeadero hecho para aquella y otras fincas en el kilómetro 45, que dista 20 minutos de la casa, donde para el tren que sale de Madrid á las nueve de la mañana y pueden regresar en el que parte del apeadero á las cuatro y veinticinco de la tarde.

DAVIMIENTOS NOLLA, TEJA, piana batuzada, baldosin. Caballero de Gracia, 56.

MODISTA. Hacé trajes para señoras y niñas por la moda parisiense; corta y prueba á 12 rs. ba as- timos, trajes principesa. Pez, núm. 11 duplicado, tercero.

SE ABONAN Y VENDEN TO- dos los libros de carrujes. Barco, núm. 21, cochera.

ALMACEN DE DROGAS, colores, barnices y perfumeria. R. J. CHAVARRI, 87, Atocha, 87.—Plaza de An- tocha.

GRAN FABRICA de cerillas fotóricas. La Colo- nia. R. J. CHAVARRI Y C.ª, 4, SAN RAFAEL, 4.—CHAMBERI.

BERLINA DE BINDER. — SE vende una poco usada. Ato- cha, 12.

DROGUERIA. El antiguo y acreditado Esta- blecimiento-Drogueria de la calle de Jacomedezos núm. 4, se vende y traspasa con todos los generos y útiles existentes, en subasta pública y estrajudicial que tendrá lugar el 25 del ac- tual, á las diez de su mañana, ante el notario D. Lope Montal- vo, calle del Espejo, 6, 2.º, en cuyo punto están de manifiesto las condiciones del remate, in- ventario y documentos.

OJULISTA FRANCÉS. Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas no com- pletas, se curan en un mes. Consulta de 2 á 4. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

POSADA DEL PEINE. En el centro de Madrid, calle de Postas. — Hospedaje, des- de 4 reales.

COMPANIA DE LOS FERRO- carriles de Madrid á Zarago- za y á Alicante.—Servicio de almacenes.—Aviso al público.— Los que deseen hacer proposi- cion para la compra de varios efectos usados é inútiles para el servicio de esta compañía, pueden presentarse hasta el 24 del actual mes de mayo, en sus almacenes, sitos en la estación de Atocha, donde se hallan de- positados, constituyendo los lotes siguientes: 1.º Objetos de pasamaneris y sederia. 2.º Id. de quincalla y ferro- teria. 3.º Id. de instrumentos de geodesia. 4.º Id. de retazos de alfom- bras viejas y otros efectos de lana. 5.º Id. de escritorio. 6.º Id. de lampisteria. 7.º Id. de fuisteria. 8.º Id. de carpinteria y cha- nisteria. 9.º Id. varios. Las proposiciones se dirigi- rán por escrito al señor direc- tor de la compañía en pliego cerrado, quien previos los in- formes que se sirva pedir resolverá sobre la que considere más admisible, quedando á su libertad la determinacion de esta, como de desestimarlas to- das. A dichas proposiciones se acompañará un recibo de haber ingresado en la caja cen- tral de la compañía un depósi- to de cien reales sellon, como garantía de las mismas y cuyo depósito de las proposiciones des- estimadas será devuelto. Las proposiciones se recibie- ran por el señor director hasta el día 24 de mayo corriente. Madrid 9 de mayo de 1878.— El director, C. S. Montesino.

EN EL BARRIO DE CHAMBE- LRI se vende una casa cons- truida en planta baja, dedicada hoy á taller de coches. Tiene cerca de 5000 pies. Informarán pasco de Santa Engracia, es- quina á la antigua plaza, tien- da de comestibles y viños.

ALMACENES DE MADERAS A de Elias Bernabio de Quiros.—Maderas de construcción y tierra, Forraz, 31, esquina al pasco de Arenoros. Maderas de si. rra, Palafox, 41 (Chamberi).

A GUA DE SELT A REAL A botella. Infantas, 7 y Precia- dos, 78.

CASA DE COMISION Y TRAN- sito fundada en 1839.—J. P. Lanz y C.ª, Friedrichshafen (Lago de Constancia). Compras y ventas de todos generos para Alemania y Suiz- a.—Depósitos á precios redu- cidos.—Consignaciones.

BAÑOS DE BETELU. Dos fuentes. Primera, Hurri- Santa, su furado-sódica, prin- mitiva, llamadas las aguas lucenas de España, para las afecciones de garganta, pecho, herpetismo y escrofulismo. Segunda, Dama Ituri, cloru- rado-sódico-bicarbonatada con litina, para las enfermedades de la orina, estómago, ó higa- do, cirosis, etc. Grandes reformas en el esta- blecimiento, aumentado en una mitad para la presente tempo- rada. Pidanse prospectos á Be- au á Fernán Lascano y C.ª

EL SEÑOR DON FELIPE SUAREZ Vigil y Vargas Mahecha subteniente militar. Falleció el dia 29 de abril de 1878. El duelo se despide en la iglesia.

LA MUJER LABORIOSA POR JOAQUINA G. BALMASEDA Segunda edicion notablemente mejorada. Este Manual novisimo de to- da clase de labores de señora, con 16 láminas para ayudar á la mejor comprension, y cuya primera edicion fué casi agota- da en tres meses, se vende á 10 reales en Madrid en casa de Fernando, Arenal, 11, y P.ª San Jerónimo, 2; pudiéndose dirigir pedidos á casa de la autora, Es- pejo, núm. 13.

HERVES. Se curan radicalmente con las pildoras de Larro. Caja, 16 reales. Botica de Escolar, plaza del Angel, 3.